

VILLAMAYOR DE MONJARDÍN

Villa de la Merindad de Estella que perteneció al histórico valle de Santesteban de la Solana y que hoy día se encuadra dentro de la circunscripción geográfica del Piedemonte Sur de Montejurra. Dista 52 km de Pamplona y a ella se puede llegar a través de la Autovía del Camino de Santiago, A-12, desde la cual, mediante un desvío a mano derecha (NA-7402) se accede al pueblo.

Fue una de las villas del castillo o "tenencia" de San Esteban de Deyo, también conocido como Monjardín, que jugó un importante papel para el reino de Pamplona durante la ocupación musulmana y la posterior época altomedieval. La primera noticia al respecto data del año 986, cuando Sancho Garcés II donó a la catedral pamplonesa y a su obispo el castillo de San Esteban con todos sus derechos, pertenencias e iglesias. En 1007, Sancho el Mayor efectuó una confirmación de esta donación. Sin embargo, en 1033 este mismo monarca cedía el castillo al monasterio de Irache. En 1045 el rey García el de Nájera establecía una nueva permuta por la fortaleza entregando a Irache el monasterio de Santa María de Yarte y otras posesiones. En torno a 1082 la condesa doña Sancha, hermana del rey Sancho Ramírez, se había hecho cargo del gobierno de la diócesis y del castillo de San Esteban. De este período data la instalación de monjes francos en Monjardín, que permaneció en manos de la diócesis hasta 1223, cuando el obispo permutó con Sancho el Fuerte dicho enclave por la villa de Huarte, actuación que fue el germen de una controversia posterior. En 1238, Teobaldo I cedió la heredad y honor de Monjardín al obispo Pedro Jiménez de Gazólaz, pero conservó la retenencia del castillo, a condición de que, cuando la Corona lo solicitase, le fuese devuelta. Sin embargo, a la muerte del obispo, Teobaldo I se incautó de las villas adscritas al castillo, entre las cuales se encontraba Villamayor, junto con su iglesia parroquial. A partir de entonces comenzó un contencioso que se resolvería definitivamente en 1319, cuando Arnaldo de Barbazán cedió a la Corona la jurisdicción de las poblaciones de Pamplona, los castillos de Salinas de Oro y Monjardín y las localidades de Villamayor, Ázqueta, Urbiola, Luquin, Adarreta y Yunquiri en contraprestación de una renta anual de 500 libras y el patronato sobre las iglesias de Lerín, Miranda, Cáseda, Cirauqui, Baigorri, Sesma, Villatuerta y Villamayor. Teobaldo I declaró Villamayor villa de realengo en 1237 y en 1263 Teobaldo II mejoró sus fueros. Los monjes de Irache poseyeron propiedades en la población gracias a diversas donaciones particulares. Finalmente, un documento que resulta muy interesante para la historia de la iglesia de Villamayor es la carta de donación de doña Sancha, mujer de Pedro Jiménez de la Cambra (1211), en la cual aparecía firmando como testigo *Sancius Caluus, abbas de Uillamaior*.

Su evolución demográfica queda registrada a partir del año 1350 cuando contaba con treinta y un fuegos (veintinueve "podientes" y dos "no podientes"). Para 1366 la cifra había ascendido a 49 hogares, todos de labradores, población que se vio reducida a veinticuatro familias en 1427. En 1363 el *Libro del Rediezmo* registraba la presencia de un clérigo al servicio de la parroquia. A mediados del siglo XIX se mantenía en las mismas funciones un vicario. En 1845 esta localidad se segregó del valle de San Esteban de Deyo y en 1908 cambió su denominación oficial de Villamayor por la de Villamayor de Monjardín.

Iglesia de San Andrés Apóstol

ENTRE LOS AÑOS 1973 Y 1984 fue llevada a cabo, en dos fases, una profunda labor de restauración efectuada por los propios vecinos de la población y con la colaboración y subvención de la Institución Príncipe de Viana. El exterior del edificio está compuesto por cabecera y nave, donde se combinan elementos ornamentales tardorrománicos con otros ya góticos. Le fueron añadidas dependencias de época barroca, como la sacristía al Sur, una torre en el ángulo sudoccidental y un pórtico al Oeste. La fábrica tardorrománica fue construida a base de sillar escuadrado de tamaño regular (aproximadamente 20 cm de altura de hiladas). Al Este, se dispone el ábside, semicircular, levantado sobre un zócalo de dos hiladas. Como muchos edificios de Tierra Estella, lleva adosadas cuatro medias columnas finalizadas en capiteles, muy desfigurados, con decoración vegetal de hojas lisas vueltas de las que penden bolas o frutos. Un motivo muy similar a éste se puede encontrar en un capitel del ábside de Aberin. Y rematan su parte baja con basas de sección cuadrangular que apoyan sobre pedestales de iguales características. Una ventana, emplazada a nueve hiladas de altura, horada el ábside en su eje. Al igual que las restantes ventanas tardorrománicas, se compone de arco de medio punto con baquetón interior y chambrana al exterior. El conjunto apea sobre dos columnillas monolíticas con capiteles formados por grandes hojas lisas con incisión vertical en la esquina y senos combados en el centro de las caras, detrás de las cuales asoman lancetas. Sus remates se vuelven en formas vegetales de las que penden piñas. Recuerdan claramente a ejemplares de la nave de

Irache. En la parte superior del capitel se sucede una cenefa dentada que recuerda a otras obras tardorrománicas. Tanto el muro norte como el sur están reforzados por dos contrafuertes prismáticos (57 cm de resalte por 1,30 m de frente) en cada lado, perfectamente trabados con el resto de sillares. En el lado norte pueden encontrarse, además, dos vanos. En el anteábside, otra ventana con capiteles muy deteriorados en los que parecen haber sido cinceladas grandes pencas lisas con hojas vueltas de cuyas finalizaciones colgarían piñas o racimos. Y en el segundo tramo, en el centro del lienzo intermedio y entre los dos contrafuertes citados, se abre una pequeña puerta de arco apuntado que ha sido cegada. Podría tener una función de paso al cementerio o al baptisterio (en el Archivo Diocesano de Pamplona se documentan pagos por una puerta al cementerio en el primer tercio del siglo XVII). Puertas secundarias de similares dimensiones pueden observarse (si bien orientadas al Oeste por disponerse en ellas la portada al Sur) en otras iglesias coetáneas como Azoz o Ballariáin. En su zona superior, el lienzo fue retocado posiblemente a mitades del siglo XVII, paralelamente a la construcción de la torre. En este momento, habrían sido suprimidos los canecillos o modillones que habrían rematado el muro bajo el tejazoz, de los cuales quedan algunas señales. En la fachada meridional, dos serían las ventanas que se habrían ideado en el plan original. Una primera, en el anteábside, se hallaría paralela a la del Norte. Sin embargo, fue suprimida en favor de la sacristía posterior. En su lugar, se horadó más alto otro vano rectangular más amplio. En el segundo tramo, y paralela a la puerta mencionada para el lado septentrional, se encuentra otra ventana similar a la del ábside. La decoración de sus capiteles, también bastante desgastada, es igualmente de motivos vegetales, si bien en esta ocasión se emplea un repertorio de hojarasca más naturalista, que incluye crochets, lo que evidencia una ejecución ya en época gótica; el baquetón aristado que conforma el arco igualmente prueba que estamos ante una pieza del segundo cuarto del siglo XIII. Una última ventana se emplaza en el frente occidental, sobre la portada de acceso y a la altura del coro, plenamente gótica (doble arco apuntado con boceltes apuntados y cuatro capiteles de hoja naturalista).

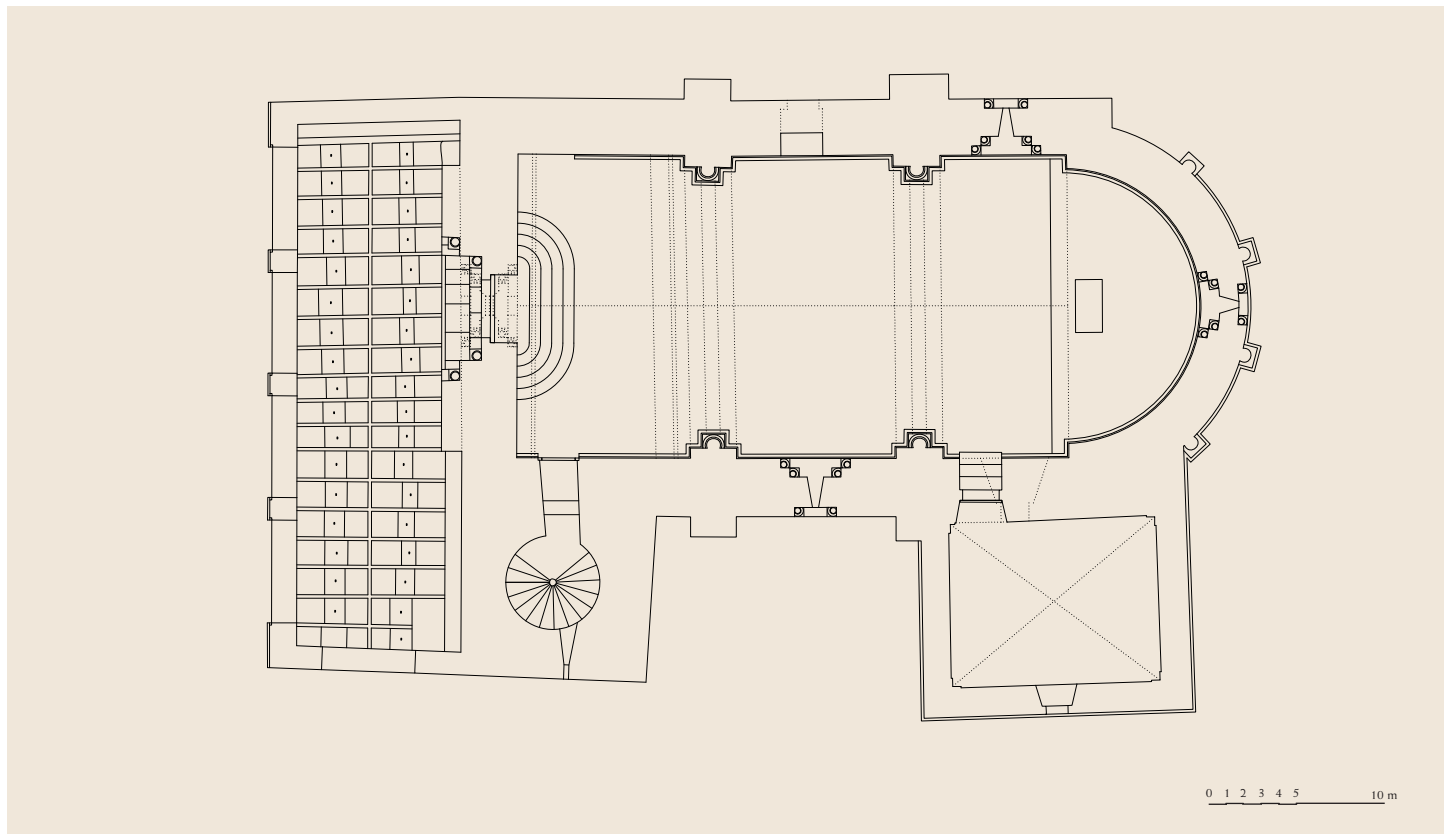
La portada abocinada (4,17 m mide el frente del resalte, 1,70 m de anchura el vano) se sitúa en el frente occidental. Esta ubicación no resulta muy habitual, si bien se conocen otros casos como Igal o la Magdalena de Tudela. Está formada por cuatro arquivoltas semicirculares que apean en capiteles historiados (con arpías, esce-

Exterior





Ábside

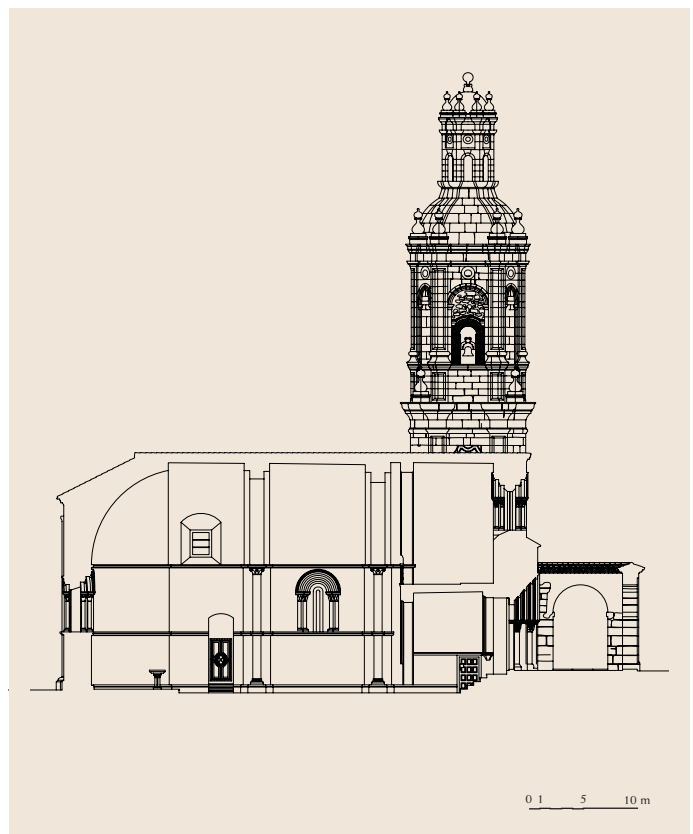


Planta

Alzado norte



Sección longitudinal





Portada



Capiteles de la portada

nas de combate entre seres humanos y leones, lucha pugilística entre dos hombres, combates ecuestres de caballeros, una dama). Aunque su composición responde a tradiciones tardorrománicas (las arpías también se pueden observar en la portadas de Aberin o de la ermita de Aizaga en Iturmendi, una lucha similar entre hombres y leones se registra en el claustro gótico de la seo pamplo-nesa; las luchas de púgiles se encuentran en Berrioplano, Santa María de Sangüesa, claustro de San Pedro de la Rúa de Estella, o ermita de Aizaga; y las luchas ecuestres entre jinetes armados se pueden ver en Artáiz o en el Palacio de los Reyes de Navarra en Estella), los repertorios estilísticos empleados obedecen a fórmulas góticas, por lo que no nos detendremos más en ella.

Una moldura muy deteriorada, decorada con ajedrezado en las partes mejor conservadas, recorre todo el perímetro exterior, incluyendo los muros laterales con sus respectivos contrafuertes y el ábside en su totalidad, envolviendo igualmente sus columnas adosadas y limitando la parte inferior de las ventanas. Se prolonga hasta la zona externa de la portada.

Crismón de la portada



El interior sufrió modificaciones a lo largo del tiempo, que trataron de anular en la restauración del siglo XX para devolverle su fisonomía original. Para ello, se recuperó el antiguo nivel del suelo, se eliminaron altares laterales así como enlucidos añadidos, se reabrió la ventana absidal (cegada), se reconstruyó la norte que se hallaba destruida, así como distintas partes del muro (anteábsides norte y sur) y se limpiaron capiteles. Consta de ábside semicircular, anteábside y dos tramos de nave única de dimensiones semejantes. Esta fisonomía arquitectónica ha sido frecuentemente comparada con la de otras iglesias rurales de Tierra Estella como Olejua, Aguilar de Codés, Learza o Aberin, aunque supera a todas ellas en sus medidas y proporciones, más amplias (8,52 m de anchura por 19,80 de longitud). Se cubre mediante cuarto de esfera sobre el ábside y bóveda de cañón apuntada para anteábside y tramos, separados por dos arcos doblados apuntados que apean en pilastras con semicolumnas decoradas con capiteles vegetales. Los que se encuentran emplazados junto al coro presentan idéntica ornamentación a base de tres pencas lisas en cada uno de sus frentes, unidas mediante combados y vueltas sobre sí mismas, de sus puntas cuelgan frutos con hojas trilobuladas. Recuerdan a algunos de los capiteles de la nave de Aberin y más lejanamente a esquemas desarrollados en Irache, cincelados en ambos casos con una mayor complejidad que en Villamayor. El del noreste, mal conservado y cubierto con una capa de cal, parece presentar dos niveles de hojas. Las del frente más largo son de menor altura y estriadas verticalmente. Su puntas envuelven frutos, de forma muy semejante a como se observa en ciertos capiteles del pórtico de Larraya. En sus esquinas, se disponen dos niveles de hojas: unas lanceoladas más bajas finalizadas en volutas que enrollan bolas. Sobre ellas, otras terminan en volutas y envuelven al mismo tiempo frutos, siendo una simplificación de los que se pueden apreciar en la nave norte de Irache. De ellas también podrían colgar piñas, como en el caso de algunos capiteles de la nave de Aberin, de las que apenas quedan restos. En el frente corto, lucen vestigios de policromía, posiblemente de los siglos XVIII ó XIX, que dibujan hojas polilobuladas formando volutas. Y, finalmente, el sudoriental exhibe dos niveles de hojas vueltas polilobuladas que recuerdan a uno de la ventana axial de Aberin. Como cimacio de todos ellos actúa la línea de imposta superior de los muros del templo. Sus basas están rechechas, con doble toro y escocia, más plinto cuadrangular que apoya sobre un pedestal de características similares. Los muros de la nave y del ábside están sujetos a una articulación horizontal que se efectúa a través de tres molduras: las

dos superiores enmarcan las ventanas que perforan los lienzos de pared, siguiendo un patrón más simplificado que el ábside de Irache. La más alta está compuesta por doble filete en el que se cincelan motivos de ondas o semicírculos. La media, situada por debajo de los vanos, queda formada por un doble listel y un baquetoncillo inferior. Otra moldura baquetonada recorre la parte baja de los lienzos a la altura de las basas.

En el edificio son cinco las ventanas, cuatro de ellas primitivas; las románicas disponen dos arcos de medio punto con baquetón en sus respectivas roscas y chambrana con doble moldura en el remate exterior. También reposan sobre dos parejas de columnas monolíticas con capiteles de decoración vegetal y basas con doble toro y escocia sobre plinto, en cuyas esquinas sobresalen garras o lengüetas. La mejor conservada es la axial, cuyos capiteles se decoran por parejas. De este modo, los dos exteriores siguen un modelo de pencas lisas y estrechas con bordes muy marcados por molduras redondeadas en resalte y acogen en su interior otra hoja alancetada. Se vuelven sobre sí mismas formando volutas que también rodean bolas. En cada cara se cincelan hojas alancetadas con terminación triangular, al igual que se veía en esta misma ventana al exterior. Los interiores lucen grandes pencas lisas unidas por combados y rematadas en puntas de las cuales cuelgan bolas. En la intersección de los combados también aparecen, como en los capiteles anteriores, hojas con remate triangular. Estos capiteles remiten a algunos ubicados en iglesias rurales de la Cuenca de Pamplona y, en general, a diversos edificios tardorrománicos, como La Oliva.

En la zona noreste, en el anteábside, se abrió posteriormente un vano coronado por un arco escarzano donde se alojó un altar. Para ello se destruyó la mayor parte de la ventana románica. Por esta razón, durante la segunda fase de la restauración fue necesario recomponerla casi en su totalidad y restituir sus capiteles. En los cuatro se observa un único motivo decorativo: grandes pencas lisas unidas por combados triangulares muy apuntados y finalizadas en bolas en todos los ángulos. En la intersección de las pencas se disponen hojitas simples lanceoladas con nervio central rehundido. Enfrente de ella, en el muro sudeste del anteábside, en época barroca se derruyó la totalidad del lienzo para acomodar la sacristía. De este modo, se suprimió la ventana románica en favor de otro arco escarzano donde se cobijó un altar y una puerta de acceso a la sacristía (en la restauración se eliminó este añadido y se reconstruyó el muro). En la parte alta, por encima de la imposta superior, se perforó en la misma bóveda una nueva ventana rectangular para dar luz al presbiterio y al retablo. Algo



Interior



Capitel de la nave



Ventana del bastial occidental

Detalle de la ventana absidal



Ventana sur



similar sucedió con la puerta del cementerio o del baptisterio, al Noroeste, que fue cegada y su hueco se reaprovechó para emplazar allí otro altar. Hoy lo ocupa la Cruz de Monjardín, pieza destacada de la primera orfebrería gótica navarra. Otra ventana que se mantuvo íntegra fue la que se hallaba en el área sudoeste del templo, con capiteles de horasca del primer gótico. Una última ventana gótica, de doble arco apuntado, se emplaza en la parte superior del hastial. El coro alto de piedra que apea en ménsulas poligonales lisas fue construido en época gótica sobre el primer tramo.

La cronología de este edificio ha sido tradicionalmente encuadrada en los años finales del siglo XII, en un estilo románico rural tardío muy próximo al gótico. Así lo indica García Gainza. Martínez Álava, por su parte, cree que se puede encuadrar en su mayor parte, entre el último cuarto del siglo XII y la primera mitad del XIII. Lacarra, siguiendo esta misma opinión, circunscribe su construcción en el entorno de 1200. Hemos advertido la presencia de dos talleres escultóricos diferentes, uno tardorrománico y otro que aplica soluciones habituales en el segundo cuarto del siglo XIII. En cambio, no se aprecia un corte de obra que distinga ambas fases, aunque ciertamente no es posible seguir en su totalidad el desarrollo de los muros originales, debido a añadidos y restauraciones. Podemos pensar bien en el trabajo simultáneo de dos talleres que se repartieron la ornamentación del templo. O, más probablemente, en un inicio ya a comienzos del XIII, en el que se ejecutó el ábside y el muro norte (era normal empezar por esas zonas las iglesias románicas), de forma que, cuando la edificación llegó al muro meridional y al hastial, el primer escultor había sido sustituido por otro formado en repertorios góticos propios del segundo cuarto de siglo. Circunstancialmente conocemos el nombre del abad de Villamayor en esas fechas: *Sancius Caluus* (1211).

En el sotocoro, en la esquina sudoccidental se puede observar la taza de una pila bautismal lisa, de gran tamaño (93 cm de diámetro y 56 cm de altura) y sin ornamentación alguna. Estaba apoyada sobre un fuste, hoy desaparecido, y cubierta por una tapa de madera de dos hojas que tampoco se ha conservado. Posiblemente sea obra medieval, dentro del grupo de pilas sin decoración que se pueden encontrar en Tierra Estella y comarcas cercanas.

IMAGEN DE SANTA MARÍA DE LECÁUN

Esta talla mariana que se venera en San Andrés de Villamayor de Monjardín fue la titular de la iglesia de San Bartolomé de Lecáun, lugar actualmente despoblado, y



Santa María de Lecáun

antiguo señorío nobiliario, ubicado en el valle de Ibargoiti y propiedad de la familia Rada. Cuando se efectuó la restauración de la parroquia de Villamayor esta efigie, que había sido depositada en el Museo Diocesano de Pamplona, fue donada por la diócesis en contraprestación a la cesión del retablo mayor, que fue trasladado a la iglesia del Salvador de la Rochapea, en Pamplona, según indica San Martín Gil.

Según Fernández-Ladreda, la figura guarda relación, en la mayor parte de aspectos de su talla, con el tipo derivado de las vírgenes de Pamplona e Irache, al igual que la de Urroz-Villa, con la cual comparte ciertas características (parece ser que, en ambos casos, su influencia más directa fue Santa María la Real de Pamplona). Las dimensiones (altura de 79 cm, por 28 de profundidad y 28 de frente) son normales dentro del grupo. Su porte sigue la estética románica habitual y los cánones de Pamplona-Irache. Esto es, se presenta sedente, con los brazos y piernas flexionados en ángulo recto con respecto al Niño, sin mostrar ninguna relación física ni gestual con Él y cumpliendo su función como *Sedes Sapientiae*. Su rostro, en cambio, a pesar del

hieratismo, refleja una profunda remodelación pictórica que le ha dado una expresión de mayor dulzura y estilización, más propia de estilos posteriores que de vírgenes románicas. Sus manos son una reposición moderna aunque resulta bastante probable que mantengan la postura original. La figura de Jesús ha sido totalmente modificada, pudiendo asegurarse únicamente que se hallaba colocado en el centro del regazo materno.

Es en las vestimenta de la Virgen donde se aprecia más claramente la influencia del tipo Pamplona-Irache, que destaca por la combinación de toca ajustada a la cabeza y velo superpuesto que cae en pliegues laterales angulosos a los dos lados del rostro. Es muy posible que, de igual manera, las dobleces del manto sobre los brazos y de la parte inferior de la túnica siguiesen las mismas pautas que en el prototipo, pero los repintes de los ropajes no permiten ver con claridad su disposición, formando meras acanaladuras en

sus zonas centrales superior e inferior y ligeros pliegues paralelos sobre las piernas. Como en sus modelos, la túnica cuenta con un cierre a nivel de cuello formado por una orla que se aplica igualmente a las terminaciones de las mangas, a la parte baja del vestido y también al borde inferior del manto. La Virgen llevaba corona, a tenor de los restos del círculo dorado que remata su cabeza, y sostiene una poma en la mano derecha, al igual que el Niño, que la sujeta con la izquierda. Fernández-Ladreda piensa que la duplicación de esferas en ambas figuras, si bien no resulta imposible, no es habitual, por lo que el objeto de la Madre sería resultado de la restauración que se efectuó a ambas figuras y que la esfera original sería la del Niño.

Ha sido datada en el entorno de 1200, siendo más probable que hubiera sido ejecutada ya entrado el siglo XIII. No es posible fecharla con más exactitud debido a las limitaciones que impone la restauración.

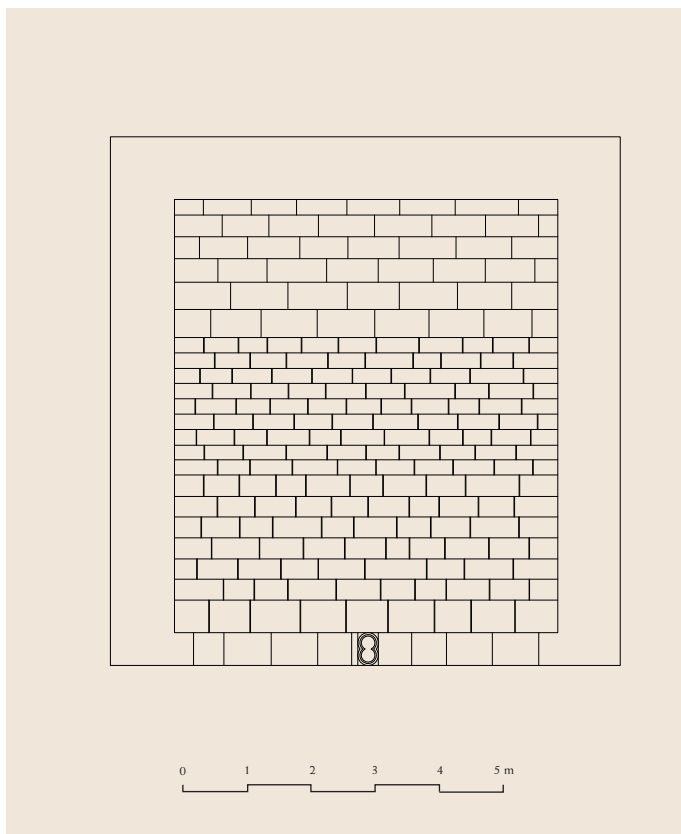
Fuente de los Moros

UBICADA EN PLENO CAMINO DE SANTIAGO a unos 200 m del casco urbano, se puede acceder a ella a través de un sendero de tierra, situado a la derecha de la entrada de la población que arranca justo

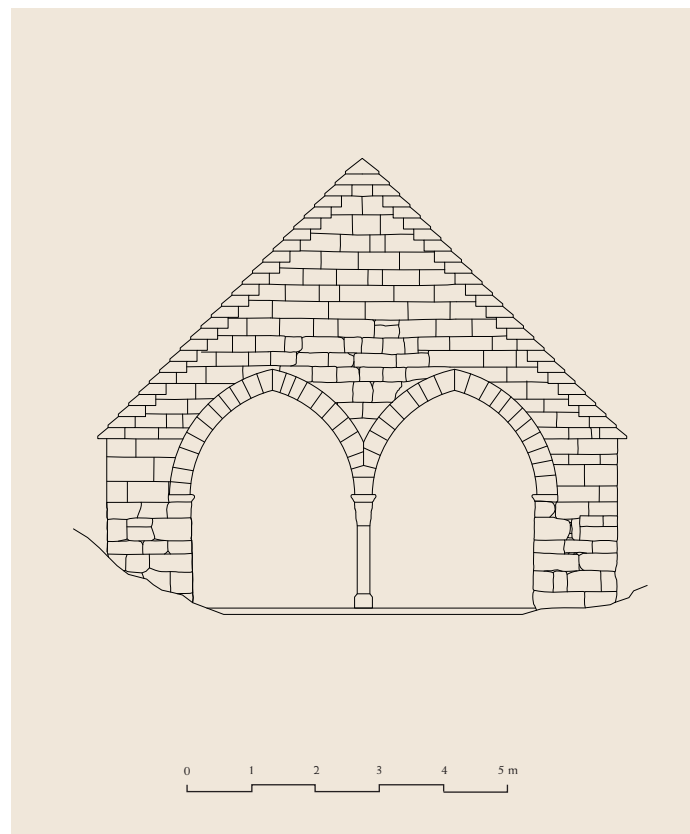
encima de las bodegas Castillo de Monjardín. El objetivo de esta construcción fue acondicionar dos manantiales de la zona y almacenar el agua en un depósito, de forma muy semejante a como se planteó en la fuente de



Fuente de los Moros

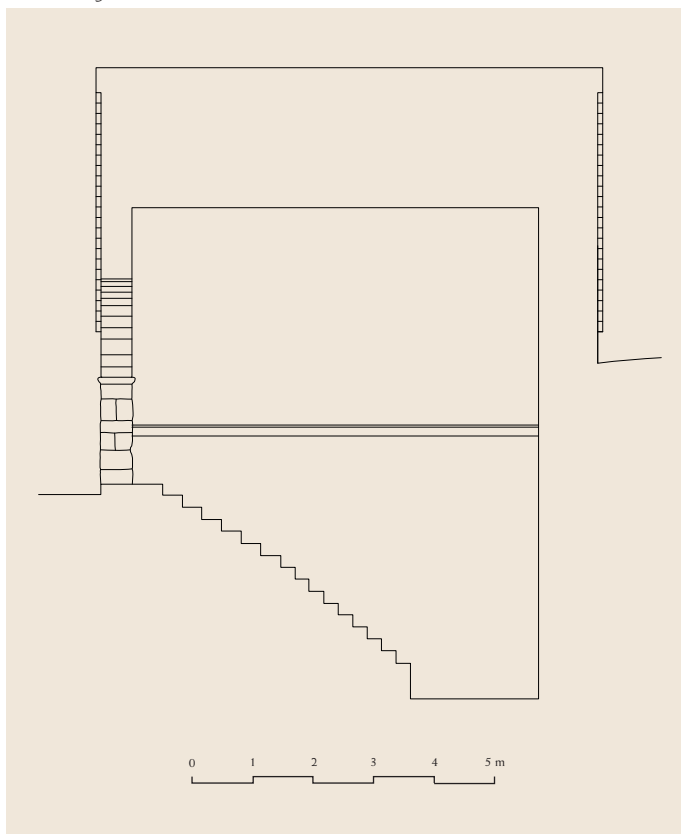


Planta



Alzado

Sección longitudinal



Artaiz, el otro ejemplar románico navarro. La fuente estuvo en uso desde su construcción hasta el siglo XIX, cuando fue abandonada y tapiados sus vanos con mampostería. Sólo se dejó abierta una pequeña oquedad rectangular adintelada en el arco occidental que permitía el paso al interior. Y se condujo el agua hasta un emplazamiento cercano, ubicado paralelamente a menor altura, donde se construyó otra fuente compuesta por un frontis de sillar con caños, abrevaderos para ganado y lavadero anexo, denominada Fuente Nueva. La Fuente de los Moros quedó desde entonces en estado de abandono y así permaneció hasta 1990, cuando fue restaurada por la Institución Príncipe de Viana. La intervención consistió en una primera limpieza de los muros cubiertos de vegetación y sedimentos, y en la reapertura de los arcos. Se completó con la inclusión de una estructura de drenaje de aguas y la reposición de las partes dañadas de escaleras, estanque, brocal y bóveda, que fue resguardada con un tejado de lajas de piedra a dos aguas, por encima de la estructura original, que, a su vez, fue recrecida para recibir esta techumbre.

Al exterior, se trata de una construcción rectangular (6,65 m de anchura por 8,26 de largura) fabricada a base

de sillares regulares de mediano tamaño. Consta de una entrada abierta orientada al Sur formada por un doble vano compuesto por dos arcos apuntados (2,65 y 2,70 m) que descansan sobre una columna central, también doble. Ésta conserva en su parte superior un capitel compuesto, cuyos frentes aparecen decorados con motivos vegetales que sólo se aprecian con claridad en los laterales encontrándose las caras frontales muy desgastadas, especialmente la exterior. En ambos lados largos se puede apreciar una ornamentación a base de pencas lisas unidas mediante combados remarcados por incisión curva. Tanto en sus esquinas como en la zona central de intersección entre ambos capiteles penden hojas redondeadas muy desgastadas que quizá pudieron ser palmeadas, como la que todavía se conserva en el ángulo interior meridional del exterior de la ventana axial de la parroquia. De todas ellas pudieron pender piñas (racimos de uvas para San Martín Gil, que cree reconocer a su lado pámpanos); hoy en día sólo se conservan las dos situadas en la unión de los capiteles, en los lados este y oeste. En las intersecciones de las pencas se labra una hoja alanceada terminada en punta triangular, motivo que también se da en la ventana exterior del ábside.

El interior posee bóveda de medio cañón apuntado, que apea en una línea de imposta lisa coincidente al exterior con el nivel del terreno. Bajo ella, un macizo lienzo de muro descarga los empujes y una amplia escalinata de catorce gradas –con la función de ordenar la circulación diferenciada de quienes llegaban a por agua y de quienes ya salían con ella, según Martínez de Aguirre–, desciende desde la entrada hasta el depósito subterráneo de agua. Ésta permanece embalsada en una piscina pavimentada con piedra donde se perfora una cubeta rectangular y elaborada a base de pequeños sillares que se pensaba cumplía funciones de desagüe y sobrante, hasta que en la restauración se pudo observar cómo era un punto subterráneo de entrada de agua. Justo encima del estanque, en el extremo izquierdo del frontal norte, se distingue una pequeña oquedad rectangular por la cual se canaliza otro manantial que desciende a la balsa inferior.

En Navarra existen otros ejemplares de fuentes-aljibes abovedados de entre las cuales puede destacarse la de Artaiz, también románica y anterior a la de Villamayor, así como las de Cizur Menor o Tajonar, posteriores. Sin embargo, ninguna resulta de la airocidad y dimensiones de la fuente de Villamayor. A pesar de que Artaiz sigue patrones constructivos similares, a base de bóveda de cañón y doble arco semicircular de entrada con soporte central (sin capitel), sus dimensiones son menores. Y además parece cumplir una función de aljibe, como la



Capitel del parteluz

Interior de la fuente



construcción de Cizur Menor, hasta el punto de que, en época de lluvias, el agua alcanza el mismo borde del vano de ingreso, a diferencia de Villamayor, cuyo nivel freático es manifiestamente inferior y subterráneo, más propio de una fuente que de un aljibe. La edificación que guarda más similitudes con Villamayor se halla en la cercana población de Labraza (Álava, antiguamente Navarra) y también es conocida como Fuente del Moro. A partir de su restauración en 1997 se ha sabido que, en sus orígenes, contaba con dos accesos de doble vano apuntado, escaleras descendentes y un caño superior ubicado en uno de los frontales de sillar, que ofrecía las aguas a los vecinos conjuntamente con un piscina inferior con arqueta semejante a la que se puede observar en Monjardín.

En cuanto a su datación, la presencia del capitel –que guarda una estrecha relación con los motivos decorativos de la iglesia de San Andrés– permite atribuirle al taller que inició la ejecución de la parroquia en los primeros años del siglo XIII.

Texto y fotos: JBA - Planos: ARR (San Andrés)/MGA (Fuente)

Bibliografía

- ALTADILL, J., s. a. (1980), pp. 660-662, 795-797 y 398-400; BIURRIN Y SOTIL, T., 1936, p. 680; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 164-165, 187, 216, 361 y 595; CASTRO, J. R., 1952, docs. 227, 795, 796, 797, 799, 800, 803, 804, 805, 806, 945, 946 y 951; CMN, II**, 1983, pp. 635-642; DAVY, M. M., 1996, pp. 236-237; DOMENO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A., 1992, pp. 89-92 y 112; GEN, voz "Villamayor", 1990, XI, pp. 402-407, voz "Monjardín", VII, pp. 377-378 y voz "Lecáun", VI, p. 473; FERNÁNDEZ-LADREDA AGUADÉ, C., 1989, pp. 92-94; FERNÁNDEZ-LADREDA AGUADÉ, C., 1991, pp. 138, 165, 170; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. y MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., 2002, pp. 186, 217, 271, 285-286 y 298; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1986, p. 80; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1965a, docs. 552, 1044, 1059 y 1578; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, docs. 212, 220 y 489; ITURGÁIZ CIRIZA, D., 1998, p. 165; JIMENO JURÍO, J. M., 1971a (TCP, 98), p. 29; JIMENO JURÍO, J. M. y JIMENO ARANGUREN, R., 2004, pp. 100-101; JOVER HERNANDO, M., 1994, I, p. 84; LACARRA, J. M., 1965, docs. 6, 8, 239, 261 y 321; LACARRA, J. M. y MARTÍN DUQUE, A. J., 1986, doc. 494; LOJENDIO, L. M. de, 1975 (TCP 85), p. 26; MADUZ, P., 1845-1850 (1986), p. 386; MADRAZO, P. de, 1886, III, pp. 126-127; MARTINENA RUIZ, J. J., 1994, pp. 261-265; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996a, I, pp. 190-192, 283, 309; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996b, I, p. 283; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996c, I, P. 309; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 338; RECONDO, J. M., 1969 (TCP 22), pp. 14-15; *Recorridos por Navarra*, 1992, II, fasc. 35, pp. 554-555; *Rutas y Paseos por Navarra*, 2002, II, fasc. 29, "Monjardín"; SAN MARTÍN GIL, C., 2005, pp. 27-70, 103-104, 114, 119-130, 151-159, 163-171 y 173-188, 195-197; URANGA GALDIANO, J. E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1973, III, p. 267; YANGUAS Y MIRANDA, J., 1840 (2000), pp. 612, 1317, 1147 y 1423; ZABALO ZABALEGUI, J., 1972, docs. 687, 808-809, 813, 852, 2143 y 2170; ADP, Treviño, C/319, nº 43.